



AYUNTAMIENTO DE TUREGANO

Plaza de España 19, C.P. 40370 CIF P4024300H

TEL: 921 50 00 00/ FAX: 921 50 10 28

Email: ayuntamiento@turegano.es Web: www.turegano.es <https://turegano.sedelectronica.es/>

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRAS Y USOS

Título IV, Sección 2ª de la Ley 5/1999 de Urbanismo de Castilla y León

SOLICITANTE

Nombre y apellidos..... con DNI/NIF.....
Domicilio nº..... planta..... puerta.....
Localidad..... Provincia..... CP.....
Teléfono..... Correo electrónico.....
En representación de:
Empresa / Nombre y apellidos con DNI / NIF.....

EMPLAZAMIENTO DE LAS OBRAS O USOS:

Vía..... nº..... planta..... puerta..... Municipio
Referencia catastral del inmueble objeto de las obras:.....

TIPO DE ACTUACIÓN DECLARADA:

- ☐ Modificación, reforma o rehabilitación parcial de una construcción o instalación.
- ☐ Cambio de uso de una construcción o instalación.
- ☐ Cerramientos y vallados.
- ☐ Instalación de vallas o carteles publicitarios visibles desde la vía pública.
- ☐ Instalación de tendidos eléctricos, telefónicos y similares.
- ☐ Uso del vuelo sobre construcciones e instalaciones.
- ☐ Ejecución de obras e instalaciones en el subsuelo no sujetas a licencia.
- ☐ Obras menores, como sustitución, renovación o reparación de revestimientos, alicatados, falsos techos, pavimentos, carpintería interior, fontanería, instalaciones eléctricas, enlucidos y pinturas.
- ☐ Trabajos previos a la construcción: sondeos, prospecciones, catas, ensayos, limpieza de solares, etc.
- ☐ Primera ocupación o utilización de construcciones o instalaciones.
- ☐ Declaración complementaria a otra declaración responsable presentada en fecha:.....

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS O USOS:

Descripción de la obra:

.....

Presupuesto:.....

Si además de la obra va a comenzar el ejercicio de una actividad, señale el régimen de autorización:

☐ Autorización ambiental ☐ Licencia ambiental ☐ Comunicación ambiental ☐ Cambio de titularidad

DECLARACIÓN:

Manifiesto, bajo mi exclusiva responsabilidad, que los actos a que se refiere la presente declaración cumplen las condiciones prescritas en la normativa aplicable, que poseo la documentación técnica exigible que así lo acredita, y me comprometo a mantener el citado cumplimiento durante el tiempo que dure el ejercicio de los actos a los que se refiere.

En Turégano a de..... de 202

Firma interesado o representante



AYUNTAMIENTO DE TUREGANO

Plaza de España 19, C.P. 40370 CIF P4024300H

TEL: 921 50 00 00/ FAX: 921 50 10 28

Email: ayuntamiento@turegano.es Web: www.turegano.es <https://turegano.sedelectronica.es/>

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

OBRAS DE ESCASA ENTIDAD CONSTRUCTIVA Y TRABAJOS PREVIOS A LA CONSTRUCCIÓN:

- ☐ Memoria descriptiva de las obras, con enumeración de las distintas unidades de obra que se vayan a realizar y materiales a emplear.
- ☐ Presupuesto desglosado por partidas, con mediciones, firmado por el contratista que vaya a realizar la obra.
- ☐ Plano de emplazamiento de la finca en relación con el núcleo de población.
- ☐ Croquis del estado actual y reformado, en caso de modificaciones puntuales en la distribución que no afecten a la habitabilidad.
- ☐ En caso de que se modifiquen las condiciones de ocupación, volumen, estéticas o de uso, justificación del cumplimiento de las mismas de acuerdo a la normativa urbanística aplicable.
- ☐ Copia de otras autorizaciones que sean legalmente exigibles (Patrimonio Cultural, Carreteras, Confederación Hidrográfica, autorización de uso excepcional, autorización de uso provisional, etc.)

RESTO DE ACTUACIONES Y CAMBIOS DE USO QUE REQUIEREN DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:

- ☐ Proyecto firmado por técnico competente, visado por el Colegio Oficial o, en su defecto, acompañado de declaración responsable (según modelo disponible en la página web).
- ☐ Nombramiento de dirección facultativa visado o acompañado de declaración responsable
- ☐ Nombramiento de coordinador de seguridad y salud.
- ☐ Estudio de seguridad y salud o Estudio básico de seguridad y salud, según corresponda
- ☐ Estudio de gestión de residuos.
- ☐ Informe acústico realizado por una Entidad de Evaluación Acústica con acreditación ENAC o elaborado por el proyectista, según corresponda
- ☐ Copia de otras autorizaciones que sean legalmente exigibles (Patrimonio Cultural, Carreteras, Confederación Hidrográfica, autorización de uso excepcional, autorización de uso provisional, etc.)

PRIMERA OCUPACIÓN O UTILIZACIÓN DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES:

- ☐ Certificado final de obras firmado por Arquitecto Técnico y Arquitecto y visado por ambos Colegios profesionales.
- ☐ En el caso de que haya habido modificaciones respecto al proyecto aprobado deberá hacerse constar en el certificado final de obra y acompañarse de los documentos que reflejen dichas modificaciones.
- ☐ En el caso de expedientes de legalización, igualmente deberá presentarse un certificado del arquitecto de que las obras se encuentran finalizadas y el edificio se encuentra en condiciones adecuadas para ser destinado al uso previsto.
- ☐ Certificados de las instalaciones eléctrica, térmica y de suministro y evacuación de agua cumplimentados por el instalador correspondiente y diligenciados por el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León.
- ☐ Impreso de declaración catastral de nueva construcción, modelo 902-N o 902-S, según corresponda o justificante de presentación de la declaración catastral, modelo 900D, en ambos casos sellados o firmados electrónicamente por la Dirección General del Catastro.
- ☐ El Informe de ensayos acústicos "in situ" al que hace referencia el artículo 29 de la Ley 5/2009, de 4 de junio, de Ruido de Castilla y León, realizado por una Entidad de Evaluación Acústica con acreditación ENAC. Salvo que se trate de una vivienda unifamiliar aislada alejada de emisores acústicos o de una rehabilitación de vivienda.
- ☐ Fotografías de todas las fachadas.

NOTA INFORMATIVA:

I.- Se recomienda y solicita la aportación junto con la presente declaración de **toda la documentación técnica exigible**. Se informa que de no acompañarse **será requerida su aportación**, (artículo 69.1 Ley 30/2015).

II.- La presente declaración no prejuzga ni perjudica derechos patrimoniales del promotor ni de terceros, y sólo produce efectos entre el Ayuntamiento y el promotor. No podrá ser invocada para excluir o disminuir la responsabilidad civil o penal en que pueda incurrir su promotor en el ejercicio de los actos a los que se refiera. En ningún caso podrá entenderse legitimada la ejecución de actos contrarios o disconformes con la normativa Urbanística.